

tengo en gran merced lo que me has dicho agora.

Flor.—Pues oye y calla; dime, Marcelia hermana, queda buena mi señora?

Mar.—Buena, y más tuya que podras ereer; porque esta mañana me mandó que te lo certificasse y jurasse así.

Flor.—Ay, qué poco me monta que ella lo diga, si así no es!

Lyd.—Oye, señor, a Marcelia, y cree a lo que tu señora dize.

Flor.—Ay, Lydorio, que muy con razon me riñes mi mal hablar, y aun quisiera que con peores palabras me retraxeras de lo que el orgulloso plazer hizo desmandar mi lengua.

Mar.—Pues oye, señor, lo segundo que te manda tu esposa dezir, que aunque esté Lydorio delante lo dire, pues son ya embaxadas de muger a su marido, aunque tambien hasta os besar a entramos las manos por mis señores no te deuria a ti llamar marido y señor de mi señora.

Flor.—Anda, Marcelia, que sin besar las a entramos llevarás de mí las mercedes, y di.

Mar.—Pues agora que no es tiempo de hablar te por circunloquios, ni guardar secretos en esto, digo que tu esposa no ve la hora que la veas y te vea. Y así te embia a dezir que no faltes para la hora que te mandó, y en señal de tu esposa te embia como a su esposo este anillo, que yo le vi quitar del su dedo del coraçon, y que quiere que luego te le pongas tú, para que de tu mano, quando vayas, ella te le tome por tuyo. Esto es lo que me dixo, con otras muchas cosas. Y queda me aguardando, que antes de yr a mi casa tengo de boluer a darle cuenta de lo que he hecho, y sepas que ya me dio mercedes de desposada. Agora he dicho mi embaxada; dame licencia, porque ando desmayada de çanquear en ayunas, y tambien es hora que tú ya comas.

Flor.—Tus buenas nuevas he recebido de grande alegría, y quiero hazer lo que me dizes en comer, y aun quiero forçarte a que comas conmigo oy.

Mar.—Señor, anrás me de perdonar, que no soy para tu mesa sin grande nota, en especial que me aguardará mi señora Belisea; por esso mira qué mandas que le diga, y dame licencia.

Flor.—Pues que así quieres, te ruego que le des este papel, en que lea hasta que yo vaya a mi glorificacion a cumplir su mandado. Y quiero que le digas que esta mañana, en su contemplacion ocupado, yendo la mano escriuiendo lo que la mente yua pensando, al cabo salio essa lanor, la qual no sé qué es, ni aun lo he leydo, más de como lo he contemplado y lo hallé escripto de mi mano, y que poco ha que lo acabé de escriuir. Y en pago de tus trabajos,

quiero que te den (porque me dizen que tienes vna hija para casar ya), para en dándole marido, treynta mil maravedis, y tú, Lydorio, harás la cedula, y que le acudan con ellos el día que la madre la entregue a su marido. Y más quiero que, si a dicha la casare con persona de mi casa, que tú, Lydorio, seas padrino, y le des para ayuda de los vestidos a entramos otros veynte mil maravedis, los quales tú tomarás de mi recamara, y dar se los has de tu mano a la de ellos. Y quiero que les hagas la costa del día de su boda, como de tu mano, honrosamente. Y a Marcelia dar le has vna librança de veynte cargas de trigo, que se las den esta semana, para mantenimiento de su casa deste año, y oy la lleuen de comer de mi plato, porque no haurá guisado nada andando en mi seruiçio, y luego la den cinquenta ducados para sus menesteres, y perdona.

Mar.—Tus illustres manos me has de dar por mi señor.

Flor.—Anda, hermana Marcelia, que no dexaré de siempre te fauorescer; ve con Dios. Y tú, Lydorio, dame presto de vestir, oye missa, y luego me den de comer, porque quiero yr oy a palacio, que ha días que no fuy allá.

Lyd.—Yo salgo a dar obra en todo. Tú, señora y hermana Marcelia, huelgo que lo ha mirado Floriano bien contigo, y porque por mí no lo perderas, mira quién te llevará los dineros y la cedula del pan, y más la del casamiento de tu hija; que para buen pro, de sobremesa te lo llevará Fulminato, que es mucho tuyo, si quieres.

Mar.—Mas antes bastará que los lleue Polytès, o si no, quien tú mandares.

Lyd.—Pues yo lo embiaré, aunque lo dexes en mi credito. Y tú tracta de casar la hija, que yo haré lo que su señoria me mandó, de muy libre voluntad por cierto.

Mar.—Nuestro señor te lo pague; que bien conosces que tengo necessidades de pobre viuda, que luego tienes intento de dar me la merced, asitnada por el que Dios en todo prospere, y pues que tienes que hazer, y a mí no me falta, con tu licencia te encomiendo a Dios, y me voy. Pero o, vala me Dios, y si todo esto sale verdad, en buen ora entró esta gente por mis vmbrales. Yo me voy a mi casa a esperar la vaquilla con la soguilla (como dizen) y si juegan a luego toma en lo de agora, yre alegre a ver a Belisea, y tendre esperança de lo venidero. Y esta mi alegría quiero desde agora enfrenar con temperancia, porque de la mucha alegría y gajado mio no sepan todos mi riqueza, y sabida, no me tracten de la muerte. Porque diz que no ay vida más contada de días de la del rico, en especial de los que pretenden dél más su moneda que dexará que no los consejos que les

dará; y es bien escarmentar en cabeça agena. Porque a Celestina (segun dizen) los dones de Calisto con la cobdicia de los que la tractauan, le quitaron a ella la vida, y a ellos ellos la justicia en castigo. Que dado que ella fue sagaz para los otros, alomenos no lo fue para sí en ganar y guardar; porque más prudencia quiere el guardar lo ganado que el allegar lo incierto. Y así los hombres que preuienen sus cosas, las menos vezes las yerran; porque dizen: hombre apercebido, medio combatido. Y con esto encamino para mi casa, loando a Dios.

ARGUMENTO DE LA SCENA XXXIX

Fulminato, hecho el ademán de yr tras el que lleuaua la capa, se va a Marcelia, y pasan muchas pláticas. Despartense con la venida de Polytès, Felisino y Pinel.

FULMINATO, LIBERIA, MARCELIA, GRACILA, POLYTES, PINEL, FELISINO.

[*Fúl.*].—Reniego del sepulcro de Absalon y del sceptro de Roboan si no me burló Pinel, y que por hazer del valiente, y echar me a cargo que corrio tras el otro por mi capa, dijo que la lleuaua el ladron, etc. Bien dizen que ni ay que fiar en los hombres, ni son de ereer todas palabras. Y pues fue mayor mi boueria en creer lo que su mentira en dezir lo, quiero que pasen, mocha por cornuda, a pagar en la mesma moneda. Y pues por aquí no hallo rastro de cosa mia, voy a Marcelia, y sabre de ella por qué no me habló oy quando habló al camarero, y aun si no me aplaca con algo de la ganancia y la hallo sola, si no la mareo, para que sepa en qué estima me ha de tener. Y aun le pidire mi capa, diciendo que la dexé en su casa, porque ni creo que dexa de ser puta con otros como conmigo, ni aun de estas sus venidas tan a menudo la deue de hauer ydo mal. Y pues yo la meti en el juego, ha de partir por medio la ganancia, porque tan poco no me tengo por tal, que piense de albardar me sin que dé corcobos; porque no ay que fiar destas que han perdido la verguença y traen el alma en venta, porque no les da más penar por poco que por mucho, y así a todo hazen rostro, diciendo: preso por mil, preso por mil y quinientos. Y pues dizen que la tierra ni la hembra, quien no la ara en balde la siembra, quiero dar le vn torcedor con que me pague la capa, o que a lo menos por falta de no le mostrar yo el diente no piense de almorzar me y merendar y embaucar me; y al cabo diga que ladre me el perro y no me muerda, y echar le he la cuerda. Y de oy más, pues no me querra restituír, será bien que andemos a hecho y pago. He allí viene la hijuela den casa de la prima: asuadas tales tres joyuelas para los lo-

bos, que agora que bulle la ganancia, todos hazen sopas en la miel del modorro; pues veo que esto todo le llueue a Floriano en casa, o por mejor hablar, le llueue de su casa.

Lib.—Espantada vengo de cuánto paño traen estos estudiantes en vn manto; que oño saboyana en la loba, y aun sobró a mi prima para vn sayuelo; el diablo del sastre, que tambien sacó para su pendon; y maguera del corrillo! cómo se desasnaua el buen zabbi, y qué hazia de desboronar requiebros! Aunque mi prima, con sus raposias, ella le encestará de manera que en el hazer de las ropas sea el sastre de Ciguñuela, que ponía la costa y hazia de balde la obra. Pero he aquí el que fuera bien escusado, en especial si busca la capa.

Fúl.—Qué hazeys por acá?

Lib.—Vengo de sacar vna lauor den casa de mi prima, que verna agora tras mí, porque sola he miedo.

Fúl.—Y dó está tu madre?

Lib.—Es yda a la joyeria a buscar lauor de tienda; pero qué mandauas?

Fúl.—Vengo por mi capa.

Lib.—Y adónde la dexaste, que vienes por ella?

Fúl.—Anda, que no estoy para burlas agora.

Lib.—Pues si tú no vienes para mis burlas, menos estoy yo para tus veras, y si te ensañas, ensaña te a solas; que yo bueluo me para mi prima.

Fúl.—Y valga la el diablo, y con qué raueada me dexó sin más ni más en blanco! Pues subo arriba y cierro esta escalera; que si veo en qué, yo me entregare de mis daños.

Mar.—Quién sube ay?

Fúl.—Cata, cata, no ay que fiar en bagassas. Y cómo me dixo que no estaua acá la madre! Pues aun si tuuiese algun gayon en casa? pues subo, que si la hallo sola, quiça pelaremos el pato a medias. Parecete que te han tomado de sobresalto en el hurto?

Mar.—Siempre te armas más de malicias que despierten ira, que no de armas que atemorizen contrario. Pero cierto que mi hijuela pone tal cobro en la casa, que a hauer qué, tenían buena medra los que juegan de alça ropa.

Fúl.—Lindo lançar de alesna ha sido esse, para te hazer pobre y para te escusar de no me dar mi capa de grana. Pues a la fe, tambien tiene culpa quien da la ocasion por poner mal cobro, como el que lo hurta.

Mar.—Ay, sancta Maria, y si es verdad que ha entrado ladron en mi casa hoy?

Fúl.—Gentil discante es esse; si tú no lo sabes, quieres que lo sepa yo? Da me mi capa, no se cubra oy el diablo con ella en esta casa.

Mar.—Agora que pienso que hablas de veras, di, qué capa pides a mí?

Ful.—La mía.

Mar.—Y dónde está?

Ful.—Qué renegadero para vn tal renegador como Fulminato! Dexando yo mi capa en tu casa, me preguntas dónde está?

Mar.—Cata que tornes en ti. Y si buscas achaques para reñir, no conmigo; que en paz alabo a Dios en mi casa.

Ful.—Agora te canonizarán por sancta! pero en tanto, acortemos razones, y da me mi capa que te di a guardar.

Mar.—Y cuándo?

Ful.—La noche que fuy a guardar a Floriano y los suyos; que si no por mí, ya los comiera la tierra.

Mar.—Y aun anxi xexona.

Ful.—Qué dizes entre dientes?

Mar.—Que la busques por allá donde se te cayó o la dexaste.

Ful.—Aun pesará a tal con la cayda; bien sé que te la di por yr más suelto, para que por pies no se me fuesse nadie.

Mar.—Aun quiça lo creyera, sino que entre oy...! (1)

Ful.—Pues dime quién te dize de mí otra cosa, para que te trayga en su mesma gorra su cabeza?

Mar.—Ya, ya, bien conozco tus blasones.

Ful.—Qué dizes?

Mar.—Digo que no querria en mi casa altercaciones sin por qué. Porque no puedo creer que dexasses caer la capa por huyr, vn tan valiente como tú, de solos dos enemigos.

Ful.—Essas y otras tales cosas te dirá a ti aquel chismoso de Lydorio. Pues no oyre missa antes que no me deua nada, y aun quiça vos, doña bagassa, si no os saco el alma, porque en mi presencia, y sin más hazer caso de mí, os me encerreys con nadie, y que agora vengays a parir antes de los nueue meses essas vella-querias de que os empreñastes con aquel gayon, que se nos haze vn sancto de pajares, y al cabo deue de ser por ganar tierra con Floriano, por malsin.

Mar.—Calla, calla, infamador de buenos, maluado, que no abres boca que no sea tu lengua de viuora.

Ful.—No veys quán sin verguença se me torna a los ojos la...?

Mar.—Soy mejor que vos; que si no por mí, no ouierades descargado los piojos de acuestas.

Ful.—Essas palabras a mí? de las que tengo en la cara reniego si no os saco el alma; no os cale huyr por la escalera, que yo os acabaré oy los dias.

(1) Ha de entenderse, no entre hoy, sino entreci.

Mar.—Virgen Maria de los Remedios, libra me deste furioso.

Grac.—Bien te dezia yo, prima, que hauia yo visto entrar a tu madre en casa rato ha; pero oye, oye qué tropel baxa por la escalera.

Ful.—No os me yreys, doña mala hembra.

Lib.—Ay, sancta Maria, val me! qué gran mal es este, que a mi madre oyo en el entre-suelo y la escalera está cerrada? Jesus, Jesus, Justicia, aqui del rey, que mata aquel traydor a mi madre.

Ful.—Pues yo reniego de todos los adoradores del sol si oy no quiebro la puerta, y os embio a poblar la silla que en el infierno os espera.

Pol.—Quán a buen tiempo llego, que no tendre que llamar; que en el portal veo a la de Pinel y la de Felisino. Pero qué es aquello, que dan gritos? quiero aguijar, que gente se allega.

Pin.—A, hermano Felisino: al paje que hemos traydo en ojo veo yr corriendo; aguija, que algo ay allá.

Fel.—Alarga el passo, que gente corre en casa de Marcelia.

Pol.—Apartá os afuera rapazes; a, señoras, qué es esto?

Lib.—Ay, señor, por vn solo Dios, que matan a mi madre.

Pol.—Calla, calla, que mejor lo hará Dios. Cerrad essa puerta, que ya conozco quién es; no será nada; mira me, señora Gracilia, por essa plata, que yo quebraré esta puerta del escalera, que tan cerrada está por de dentro.

Grac.—Daca, y acorre antes que la mate.

Fel.—Qué es esto? fuera, fuera, rapazes. Ea, gente de pro, que no es nada; andad con Dios, que todos somos de casa.

Pol.—Cierra, Pinel, essa puerta de la calle, no venga la justicia; que Fulminato no deue de estar agora en sf. Allá irás, diablo de puerta, que rezia estaua.

Grac.—Daca, y acorre antes que la mate.

Fel.—Qué es esto? fuera, fuera, rapazes. Ea, gente de pro, que no es nada; andad con Dios, que todos somos de casa.

Pol.—Cierra, Pinel, essa puerta de la calle, no venga la justicia; que Fulminato no deue de estar agora en sf. Allá irás, diablo de puerta, que rezia estaua.

Grac.—Daca, y acorre antes que la mate.

Fel.—Qué es esto? fuera, fuera, rapazes. Ea, gente de pro, que no es nada; andad con Dios, que todos somos de casa.

Pol.—Cierra, Pinel, essa puerta de la calle, no venga la justicia; que Fulminato no deue de estar agora en sf. Allá irás, diablo de puerta, que rezia estaua.

Grac.—Daca, y acorre antes que la mate.

Fel.—Qué es esto? fuera, fuera, rapazes. Ea, gente de pro, que no es nada; andad con Dios, que todos somos de casa.

Pol.—Cierra, Pinel, essa puerta de la calle, no venga la justicia; que Fulminato no deue de estar agora en sf. Allá irás, diablo de puerta, que rezia estaua.

Grac.—Daca, y acorre antes que la mate.

Fel.—Qué es esto? fuera, fuera, rapazes. Ea, gente de pro, que no es nada; andad con Dios, que todos somos de casa.

Pol.—Cierra, Pinel, essa puerta de la calle, no venga la justicia; que Fulminato no deue de estar agora en sf. Allá irás, diablo de puerta, que rezia estaua.

Ful.—Dexad me, que yo acá haré oy a esta embaydora...

Mar.—Vos mentis como vn gran rufianazo. Ansi me han de tractar en mi casa? Justicia demando a Dios, y al rey me voy a quejar, y no tengo de parar hasta los pies de Floriano, para ver si por ser le yo tan seruidora, me han de mal tractar los suyos.

Pin.—Y calla, señora Marcelia, pues ya sabes que todos somos criados de Floriano, y por él te seruiremos, y por tu persona te honraremos; que bien sabes ya que Fulminato te ama y quiere, sino que tiene aquellos impetus primeros furiosos.

Mar.—A la fe, el malaventurado, con las de seguida vaya él a tractar de fieros a cada passo; que en mi casa estoy, y no le deno nada, y él a mí más que vale.

Lib.—Ay, madre, no llores más, y adereça esos atuendos de tocados, que pues lo quiere nuestra desventura que por hazer bien se nos atreuan como a solas mugeres, demos gracias al señor del cielo en todo.

Mar.—Tú me causas esto, en andar te me fuera de casa.

Grac.—Por mi vida, que no hazia sino yr me a mostrar una lauor. Pero pues en lo hecho no ay suelda, remedie se lo de adelante en mirar, tía, a quién das tu puerta y tu silla; y tú sube te luego arriba, y tú, prima, vamos a la puerta de la calle y abramos la, porque oyo de fuera gran tabahola, y asoseguemos lo con sentar nos seguras a la puerta, y no llamemos testigos de nuestras flaquezas.

Pin.—Bien hablas, señora Gracilia; yo me baxo con vosotras, por más asegurar lo todo.

Lib.—Mas antes os yd entramos, porque la justicia no entre a escodriñar nuestros rincones; que mi madre e yo nos iremos arriba, y lleuare yo esos platos con que estás embaraçada.

Grac.—Pues hagan se las amistades luego.

Pin.—Y aun ayudaremos a descorchar los platos antes que la vianda se enfrie.

Lib.—Pues anda, madre, que subo delante.

Mar.—Agora que hay terceros, quiero meter las cabras en el corral a este panfarron, con hazer de la enojada, pues tengo por qué, y dezir que me voy a quejar a Floriano.

Ful.—Parece os que haueys hecho poco mal en quitar me de hazer seruicio a Dios en quitar malos del mundo?

Fel.—Y quién te hizo a ti Justicia de Dios? calla, que no quieres mirar por la honra de la casa de Floriano.

Pol.—Por Dios, la honra estaria buena, fiada de quien no la sabe estimar.

Ful.—Qué dizes, Polytes? y da me mi espada, que no sé cómo te la fié.

Pol.—A la fe, a más no poder. Pero digo que

si esto viene a oydos de Floriano, tú has echado oy buena madrugada.

Fel.—Y aun por esso temo yo que Marcelia no vaya con quexas; que no cabremos en casa con Floriano.

Mar.—Esperad, pues, que yo os confirmaré en esse temor. Liberia, da me presto mi manto, porque ansi como estoy me voy a Floriano.

Fel.—Veys lo que yo dezia? que agora tracta de yrse.

Ful.—Pues que no me dexastes acabar la, estorualde la yda; si no yo la acortaré los passos antes que allá llegue.

Pol.—Esperad, que yo lo soldaré todo; que aqui viene en mi manga vn paño, vn buen acalla necios. A, señora Marcelia, pues yo no fuy el malhechor, oye me dos palabras en esta alcoba.

Mar.—Por amor de ti más que esso haré; pero sea que me dexeys yr presto.

Fel.—Ay, señora, no te fies de esse barbiponiente.

Pol.—Pues mando os yo tener embidia! señora, nes este no es lugar ni tiempo de largas pláticas: cata aqui cincuenta ducados en oro todos, y más esta librança; y que Floriano te ruega que luego comas esso, que por amor de ti tomé trabajo de traer, que te embia de su plato; que por su mano me dio su mesmo plato que le siruieron. Y por amor de mí que perdone los enojos todos, y no se hable más en lo passado; y de aqui adelante mira más por tu casa, y mira que Felisino es muy tu seruidor, y harto ha reñido a Fulminato; por esso baste ya.

Mar.—Por amor de ti mucho haré, y digo que no hablaré más en ello; y tú toma essas quatro pieças de oro para guantes, y no porfies en no las tomar, y perdona lo poco.

Pol.—Por amor de ti las tomo. Y mira que ninguno destos sabe nada desto; por esso, sal a ellos, y dissimula, y cumple con todos.

Pin.—A, señora Gracilia, pues ya se ha derramado el tropel que estaua a la puerta, y arriba ya callan con la paz, subamos a comer del alboroque.

Grac.—Subamos luego.

Pol.—A, hermana Liberia, dame mis platos.

Lib.—En esta alazena estan como los tru-xiste.

Pol.—Señora Marcelia, Floriano te embia esto, con que combides a Fulminato.

Pin.—Esso me parece bien.

Fel.—Y aun a mí me parece que Fulminato desmanche dos rucios o vno de a dos reales para el vino y fruta tras la comida, y no se repita aqui palabra de renzilla passada.

Pol.—Pues que quedays apareados tres por tres, e yo sobro del juego, con tu licencia, se-

ñora Marcelia, me voy, pues ya Liberia me ha desembarcado y aun limpiado los platos. Y tú, Fulminato, toma las armas, aunque de derecho eran de la señora Marcelia.

Fel.—No pase la plática adelante.

Ful.—Pues cata, hermano Polytés, que esto no buele en casa.

Pol.—Por mi parte queda seguro, y todos quedey con la paz de Dios.

Mar.—Pues en pago de que he hecho todo lo que me has agora mandado, te ruego que bueluas por la respuesta de tu embaxada, pues el tiempo no da lugar a que agora tú te pares, e yo no haga lo que he menester, que es comer, pues aún estoy oy ayuna.

Pol.—Queda te a Dios, que todo se hará como mandares. Però mejor te ahorquen que no te entiendo; ni aun mejor yo viua que tienes remedio conmigo.

Grac.—Yo voy a llamar mi moça que váya por vino, y lo que fuere menester, pues ya tengo los dos reales; y en tanto poned la mesá, que no tardo nada, con ayuda de Dios, pues aún no tengo gota en los pies.

ARGUMENTO DE LA SCENA XL

Hablando Belisea y Justina de sus cosas, sobrevién Lucendo, y queriendo tractar con la hija de effectuar de casar la, ella se dice estar mala, por dilatar el término de la respuesta de lo que el padre le pide.

BELISEA, JUSTINA, LUCENDO.

[*Bel.*].—Dime, Justina, qué te parecê que podra hazer agora aquel cuya memoria tiene ocupados todos mis sentidos? porque te hago saber (pues ya no es tiempo de callar te cosa) que queriendo más recoger me, para más quitar me de pensamientos penosos, el pensamiento que más me dexa atormentada es el que en otra cosa no me ocupa, sino en memoria de Floriano; porque le amo y quiero, y con su memoria viuo, y su ausencia me mata. Però ay de mí, que no puede mi poca libertad dexarme le ver, ni mi recogimiento me le dexa hablar; mi castidad me haze illicita su conuersacion, y el amor querria siempre conuersar le; la honra de la casa de mi padre me cierra sus entradas y salidas secretas, que la sensualidad querria, por manera que para más bien le querer me tengo de aborrescer a mí y a mis cosas. Però, al fin, yo lo he querido, y Dios lo tiene determinado, y así torno a dezir que soy suya, y que nunca otro será señor de mi cuerpo sino Floriano, que lo es de mi voluntad.

Just.—O, qué grande es el poder del amor, que así desencasa un compuesto bien concertado y derrama una voluntad bien ordenada!

Bel.—No me respondes, Justina?

Just.—Qué te respondere debaxo de la gran compassion que te tengo, por la batalla que en ti ay de la sensualidad contra la razón, que tiene temor de perder la possession de su señorio en ti?

Bel.—Pues con más piedad y con más razón te apiadarias de mi triste corazón, que anda ya a punto de su perdimiento, si bien supieses mi mal; el qual, aunque yo le passo, ni le sé ni le entiendo, mas de que veo que el tú compadeserte de mí me monta nada, si el que tiene mi corazón no se apiada dél. Y como temo que me oluida, no descansa mi voluntad, ni cessa de pedir a mis ojos que se le pongan delante, para que todas las potencias se auiven y reconozcan el bien de donde les viene. E yo te digo, Justina, que yo bien querria que mi voluntad fuesse muy obedescida en esto; porque yo viendo le, pensaria que no me oluidana, pues la ausencia es madrastra del amor.

Just.—Quando el amor no es postizo, ni cresce en la presencia, ni mengua en la ausencia, ni se varia con los tiempos, pues la voluntad y entendimiento de donde quiera buelán a ver lo que aman. Y Floriano amar te, prueua lo bien los tormentos que le causaua tu amor; y dessear te, bien tengo yo por mí que cuenta los momentos hasta verse en la hora; y visto delante de ti, presumo que aun apenas tree, porque dicen: que lo que mucho se dessea, no se cree aunque se vea.

Bel.—Pues que así me aseguras del temor que yo podia temer, e yo lo estoy bien de que él no deue tener duda de que le amo y jamás le oluido, qué te parece que haremos en lo que esperamos de nos ver? Pues ni yo le podré dexar de amar como a señor y amigo y marido, ni podré hazer por él cosa que passo fuerça de la razón en guarda de mi honra y honestidad.

Just.—Pues que estamos a solas, para qué tendre la boca llena de agua, en no te dezir lo que, por hauer bien pensado, no será possible callarlo, vista ocasión de dezir te desengañadas verdades?

Bel.—De esso huelgo, y no espères de mí más licencia, sino que sin salua me digas lo que te parece libre, que yo deuo hazer tan captiua.

Just.—Digo que no presumas tener las ubas llenas, y las suegras beodas. Y cata que si le amas marido, que toda eres suya de justicia muger. Y si te honras de lo vno y te huelgas de ver le y querer le, huelga de obedescer le. Pues mal mereceras la honra de su muger, sin tener él el prouecho del matrimonio, pues dicen que honra y prouecho no van en un saço.

Bel.—Bien dixéras (que ya te entiendo tu intento) que honra y prouecho no van en un saço, quando el prouecho no deroga a la honra, y

quando la honra y el prouecho son de vno. Però agora tú quieres ascribir me a mí la honra (y tienes razón que lo es en ser suya) y a él el prouecho en el gozo.

Just.—Pues bien sabes que quando velan los nouios les dicen que seran dos personas en una sola carne. Porque quiero que oyas, que bien lo sabes ya, que la honra y prouecho de tu marido es tuya, y la tuya de tu marido juntamente.

Bel.—Bien has hablado; pero cata que la honra es cosa muy vedriada, y muy sutil, y muy fragil, y junto con esto, la que haze immortales los hombres, la que los haze de estima, la que les da imperios, la que los haze ser seruidos, pues vemos que los antiguos por sola la honra arriscaron quanto fuera de ella tenían.

Just.—Así es que la honra, mayor contentamiento da al hombre que qualquier temporal otro prouecho. Però tornando a mi intento, nunca la muger pierde honra con su marido, debaxo deste vínculo de dos voluntades, no se teniendo respecto a otra disparidad, como es si él es de mucha estima, y ella de baxa ralea, o al contrario; o el vno en extremo pobre, y el otro muy rico; o en las qualidades del alma, quando el vno Moro o Judío, o muy vicioso notoriamente, y el otro notoriamente contrario de aquello. Però donde no ay estos estornos, quando dos personas que van a las parejas, que solo ay la diferencia en ser el vno hombre y el otro muger, se ayuntan, como concurre Dios en aquel vínculo para hazer una persona de dos voluntades que eran antes y despues se tornan en una, allí ay mayor honra de entramos quanto más entramos son solo vno. Y con esto baste; porque no soy tan desuergonçada que tenga vocablos más claros; que más vale verguença en cara sobre tal vínculo hecho, que no manzilla en corazón con tan no castos pensamientos y tan desasosegados desseos.

Bel.—Embuelues tantas razones para concluyr lo que quieres, que algunas vezes como de los cabellos traes la razón para que aprueue tu justicia. Y por tanto, ya no quiero sino que, pues siempre me lo persuadiste, me aconsejes cómo se concluya de manera que lo que a Dios es notorio que passa entre nosotros sin su offensa a mí parecer, sea público a las gentes sin escandalo y de manera que entiendan juntamente ser guiado por Dios, pues sabes que no sólo el buen nombre le ha de buscar hombre con Dios, pero aun con las gentes.

Just.—Y aun es así que el buen nombre vale más que toda riqueza, y que éste más tarde se cobra delante las gentes, y aun más presto se pierde con ellas, que no delante Dios, pues el vno mira más en la voluntad, y los otros aun calumnian las buenas obras. Però lo que me pa-

resece en estotro es: que pues a las mugeres en semejantes casos no se nos permite acometer, y aun se nos dan auisos para guardar nos de no ser acometidas como flacas en la resistencia y muy impugnadas en esto a la virtud, y al hombre como más libre, lo vno y lo otro le es permitido, digo que Floriano te pida por muger a mi señor Lucendo tu padre; que como ello ya esté hecho, y Dios lo ha encaminado, él lo concluyra, y hará que el viejo, viniendo en ello Dios, se sirua, y vosotros gozeys, y el mundo lo loe, pues no hay disparidad de las que arriba ya dixen en entramos. Y aun más digo, que si quieres la cosa más breue, y mandas, yo lo hablaré a tu padre, aunque bien sé que arrastró paño de tan alto negocio para tan baxo delegado.

Bel.—Lo que yo quiero que tú hagas, es: que tú como de tuyo lo persuadas a Floriano esso.

Just.—Que lo haré venida la hora. Però allí viene mi señor solo; asuadas que venga a te hablar en casamiento; porque hoy han estado con él dos señores, los más altos del reyno, que sé que tenían hijos, que te recibiria por muger qualquier de ellos.

Bel.—Ay, Justina, si vieres que me quiere a solas, busca ocasión con que nos diuidas presto; si no, yo soy perdida.

Just.—Pierde cuydado. Però cobra le en estar sobre auiso en que no te cace en algo de Floriano; que ya sabes qué sabio y sagaz padre tienes.

Luc.—Qué hazes, hija, estás buena?

Bel.—Por cierto, señor, que aún no he tornado bien en mí desde estotro día.

Luc.—No me marauillo, hija, porque tú eres delicada, y el mal que entra poco a poco, sale de tarde en tarde. Siempre ten cuydado de mirar por ti, y no salir de los consejos de los médicos, para no tornar a recaer. Sienta te, hija, en tu estrado, y tú, Justina, sal te allá fuera. Ya sabes, hija, cómo Dios lo manda y naturaleza inclina a los padres en el cuydado de la prouision de los hijos; en especial de aquellos hijos que la naturaleza más desnudó en su nacimiento. Porque vn paxarito, despues de sacados los hijos, en muchas cosas no tiene menester mirar por ellos, como es el vestir los, el limpiar los, ni el enseñar los hablar ni andar, ni dezir les lo que han de comer, porque con sólo traer se lo mientras no son para yr por ello, naturaleza y la necesidad les dize cuál coman y cuál dexen, y vn animal por su mesma manera, cada vno como es. Però al hombre, con dar le Dios esta excellencia de tener uso de razón, le hizo en lo demás menesteroso de las abundancias agenas; porque de ageno viste y come y calça, y aun no a todos se les da el saber lo buscar, y halla-

do, guardar lo. Y si el cuydado de los hijos ansi pende de los padres, mucho más carga y solicita el de las hijas, como más menesterosas. Y como vno destes cuydados sea dexar en estado las hijas en que puedan seruir a Dios, ansi yo con esta obligacion natural, como por el gran amor que te tengo, quito de mis propios cuydados muchos ratos del dia, para dar lugar a los que me vienen de continuo, de verte ya en mis dias en estado del matrimonio puesta. Y porque ya muchos de mis vezinos han caminado tras el pendon de la muerte, y no sé cuándo a mí me llamará su trompeta, cierto de que no he de quedar, incierto del cuándo tengo de yr, querria te, hija, dar antes mi bendicion con tu compañero en el thalamo conjugal. Muchos de grande estado al mundo te me piden, y a ninguno (aunque muy importunado) he dado sí ni mano, porque te querria emplear (como thesoro que yo más estimo despues del alma propria) muy a mi honra y tu contentamiento. Porque en todas las obras politicas del hombre humano hauria de hauer voluntad del que las obra, y en especial en este estado, que con paz es de gran bendicion, y contra voluntad tomado, y en desgracia, es gran seruidumbre y vida peor que de galera. Por tanto, sin me detener más dias, me di tu deliuerada voluntad en esto, porque sobre aquella asiente yo la mia, en la conclusion de lo que ya tanto y tantos me molestan. Y cierto si en alguna cosa me parece a mí hauian de hazer su querer las hijas, hauria de ser en esto; pero hallo que por las leyes diuinas y canonicas y ciuiles las constriñen a no salir de la obediencia de los padres. E por esso aprouando lo por bueno, tú harás mi voluntad en que me digas la tuya luego.

Bel.—Siendo yo la hija que más deue a su padre que de mi manera haurá en esta vida, nunca Dios quierá que comience en mí el exemplo de la ingratitude y mal consentimiento en el no te obedescer muy por entero a lo que me mandares. Porque si otras hijas son obligadas a sus padres porque son padres, yo a ti porque eres padre y madre, y señor y regalador y abrigo mio. Pero más pienso que meresceré delante de ti en hazer tu mandado en esto, en forçar me a querer hallarme sin ti vn hora, que no por otras causas que la honestidad suele mouer a las honestas hijas, en obedescer a sus buenos padres. Y ansi sepas que quando me dieres marido, le tomaré; quando me metieres monja, lo seré; y quando me mandares yr de tu casa, yre; y quando quisieres que no vaya, no yre; aunque tanto más mejor te obedesceré en que quieras que no te dexes, quanto menos regalo espero tener sin tu presencia. Pero más quiero como hija hazer tu voluntad, que como regalada desear mi contentamiento. Y ansi como no deter-

mino de dezir nó a cosa que tu voluntad sea, ansi no te quiero sacar condicion alguna, porque en apartar me de ti hallo la mayor pérdida que jamás hija perdio, y en no hazer tu voluntad sería la más de culpar del mundo.

Luc.—Has hablado, hija, tan prudentemente, que con tu sí tan libre que me das me dexas más captiuo mi querer al tuyo. Y ansi te prometo al amor que te tengo: que tractando esto, no te mire como hija en te mandar, sino como a muger en no hazer cosa sin tu expreso consejo y contentamiento. Y por esta razon te quiero en particular dezir quiénes son los que te me piden, y con quién soy más inclinado a cerrar en esta cosa: para ver lo que de cada vno sientes.

Bel.—Ay, mezquina yo, que agora que entramos en lo especial temo, que hasta agora todo ha sido querer en general; y ansi no estaua yo tan constreñida a declarar me con quién quiero por nombre, y a quién no quiero.

Luc.—A quién dizes que te inclinas más en lo particular? que no te oy bien. E ya te digo que ni por dezir me tu parescer te tendre por más atreuida, ni por hablarme claro por menos buena y honesta.

Bel.—Señor, a Dios gracias, la poca contraccion que tengo fuera de con mi gente me quita del vicio que llaman accepion de personas, en tachar a vnos y aprouar a otros, pues a todos los ignoro, y a todos quiero bien, y a mí tengo por no merescedora del menor, y más suez que tu voluntad fuere de me dar. Pero mira que viene Justina, y deue de querer te algo.

Just.—Mucho va adelante la plática: quiero despartirlos.

Luc.—Quieres algo, Justina?

Just.—Señor, que mires que ha rato que se apeó el adelantado mayor, y deue estar te aguardando.

Luc.—Pues voy, que esta plática se concluire para la obra otro dia plaziendo a Dios; queda te, Justina, con tu señora, y tú, hija, mira que te solazes, pues de tu plazer huelgo yo mucho.

Bel.—Yo te haré esse plazer de oy más.

Just.—Que te parece, señora, quán a mano tramé la mentira?

Bel.—Ay, que peor es si sale en balde, que luego tornará enojado.

Just.—Entonces no faltará otra y otras diez; en especial que ya él vino endenantes. Pero como viene tantas vezes, no sé si se tornó a yr o no. Pero, cómo te ha ydo?

Bel.—Qué quieres que me vaya? Pues ya a lo claro quiere concluir de casarme.

Just.—Y qué le dixiste?

Bel.—Que no saldre de su mandado.

Just.—Bien fue ansi; pero en lo particular, de quién te nombró?

Bel.—Ya lo començaua quando nos atajaste; pero quedó que otro dia me lo dira, para que yo escogiesse quál mejor me agradasse a mi parescer.

Just.—Agora te digo que está andado el medio camino, y piensa que ordena Dios esto. Yo auiso esta noche a Floriano, para que sea él vno de los que te pidieren, para que si a bueltas de los otros te lo nombrase tu padre, puedas cerrar con él, y ansi no se sentirá.

Bel.—Bien está; ansi se hara bien; encomendemos lo a Dios todo.

ARGUMENTO DE LA SCENA XLI

Estando en palacio Fulminato y Felisino y Pinel, tractando de lo que acontecio a Fulminato con Marcelia, sobreueniendo Polytes y Lydorio, tractan de qué cosa sea la fortuna, y despues se desparten para yr se a apercebir para la jornada de la noche.

FULMINATO, FELISINO, PINEL, POLYTES, LYDORIO.

[*Ful.*].—Agora que, hermanos, estamos en casa, quiero daros razon de lo que en casa de Marcelia vistes que passó, que me haneys pedido que os diga.

Fel.—Como ya te lo haniamos pedido tantas vezes, ya yo tomava el tu callar por respuesta.

Pin.—Yo porque sospeché que fue sobre la capa, callaua yo ya; porque veo que no lo recibe Fulminato de buen gusto.

Fel.—Agora digo que me espanto de tantos chismosos, y por esso dizen que el miel y la mentira para el fondo tira; y ansi luego es alcançado vn mentiroso. Dicho me auian a mí, pues, que anoche hauian capeado a Fulminato, y aun que si no tuuiera buenos pies, que quiça con el capear fuera el caparle.

Pin.—Tirte a fuera: esso malo era. Pero dixeron me a mí que el dexó la capa por huyr de dos garçones que le corrieron la çapata. Pero como despues yo mesmo la vi llevar al ladron que yo no pude alcançar, y sacar la den casa de Marcelia, todo lo tuue por burleria.

Ful.—No en balde dijo Esopete a su amo: que no hauia cosa más amarga ni más aguda que la lengua. Y no en balde es dicho la muerte y la vida está en poder de la lengua, y que no ay peor cosa ni mayor pestilencia para toda congregacion pacífica que la lengua doblada que siembra discordias. Y ansi huelgo que veays qué crédito se ha de dar a semejantes flaquezas dichas de Fulminato de oy más. Pues que si dexé la capa caer, fue porque no caysse el ánimo desseoso de alcançar a aquellos

vellacos, que senti por más sueltos de pies que yo.

Fel.—A la fe, en tal caso poco es dexar la capa. Pero dexando esto, nos di, qué auias con Marcelia? que no ay quien os entienda a los dos vuestras algarauias; vosotros os enojays, y os confederays quando se os antoja.

Ful.—Y aun essa más gracia me dio Dios, que nunca muger me acabó de entender, porque con ellas siempre os haneys de hauer bien, vuestro derecho a saluo: de manera que si la castigaredes, os tema y si la halagaredes, no se os atreua.

Pin.—Y aun ansi dizen que la muger y la sardina, de rostros en el fuego. Y aun que la muger y el fuego para que luzgan, a coces, aunque esto tiene haz y enues. Porque si la muger se aueza al castigo, y os toma el pulso hasta quanto os pese la mano, tiene ya, como hecha a las armas, el ser castigada, por solo dar os enojo y salir con la suya.

Ful.—A la fe, no la dexar criar malas costumbres desde nueua; porque vna bestia mular, cobrando vn siniestro, ella muere, pero no le pierde; y ansi no menos es de la muger. Por donde digo que el ser buena o mala vna muger, todo consiste en saberla tractar a los principios, que la hazeys a la carga de vuestra voluntad.

Pin.—Pues dessa manera, cómo quieres tú apoderar te, con Marcelia, que la començaste a entrar al cabo de Dios os salue? porque ni le podras ya quitar la marca del que la selló primero, ni las costumbres en que ya se ha criado, y madurescido, y aun començado a enuejecer, la pienses quitar, pues ya en ella mudar costumbre es le a par de muerte.

Fel.—Y aun por esso me parece a mí que haze mal Fulminato en querer domar ya yegua con potranca, tan grande como la madre; en especial que no la tiene tan por suya, que con tales tractos no le cambie por otro que la regale.

Pin.—Más quiça está ya hecho, porque no la veo yo tan buena de contentar, que con la ordinaria prebenda de Fulminato se mantenga. Pues hartar, bien vemos que es por demas, pues es muger, y no vieja, y suelta; que diz que buey suelto bien se lame.

Ful.—A la fe, en sólo el apetito hambriento de recibir y pedir la he hallado siempre suelta.

Pin.—Pues cómo, y agora sabes que la muger es vn género de animal imperfecto, que para suplir su imperfection en lo vno, siempre dessea al varon como la tierra al agua? y no sabes que ansi abre las manos al tomar, que no sabe tener rienda en el recibir? Y no me pidas más de que sea vna muger auarienta, que yo te la vengo por viciosa y confusion de toda virtud; y si esto no es ansi, diga lo el señor Lydorio, pues lo traxo Dios a tan buen tiempo.